



DISCURSOS PRONUNCIADOS
EL 1 DE ENERO DE 1860

Academia de Ciencias y Literatura de Mérida

Improvisado por el señor
D. José García Morales

Señores:

Después de haber estado interrumpidos los trabajos de la Academia durante el espacio de seis años por causas independientes de nuestra voluntad, nos debe ser muy grato el vernos reunidos hoy para emprenderlos de nuevo. Hoy, como el fénix, la Academia renace de sus propias cenizas: hoy es el día en que comienza su segundo período, pues las reuniones celebradas por nosotros, muy recientemente, fueron más bien preparatorias para reorganizarla y proveer las vacantes que resultaron entre socios natos por fallecimiento de algunos y por ausencia de otros.

Sensible ha debido sernos sobre todo, y lo es en verdad, el primer motivo de esas vacantes; mas no si razón es grande nuestro consuelo y mucho nuestro aliento al encontrar ocupando ya los asientos de aquellos antiguos y malogrados amigos que nos dejaron para siempre por llamado de la Providencia, á personas muy dignas de reemplazarlos, como dignas lo son también las que han venido á ocupar el puesto de los ausentes.



Quiera Dios que la epidemia, la guerra civil y otros inconvenientes de idéntica naturaleza, no vengan á oponerse al desarrollo de los deseos que han vuelto á reunirnos aquí; y que bajo la presidencia del que va á sucederme en este momento, bajo la presidencia de uno de los más célebres miembros de la Academia, de uno de los hombres más ilustres por su saber y más constantes en la vía de los progresos intelectuales de su país, la Academia de Ciencias y Literatura de Mérida logre quedar sólidamente establecida para honor, lustre y beneficio de nuestra patria, de esta patria á cuyo derredor ya concurren con nosotros, nuestros hijos.

No me falta ahora más que dar las gracias á mis compañeros por tanta confianza y distinción que me dispensaron; á la vez que la enhorabuena por la acertada elección de un sucesor cuya palabra estoy cierto que después de la mía, improvisada y desnuda de adornos, va á resonar ya con su acostumbrada elocuencia,

DIJE.

Leído por el señor **D. Justo Sierra**

Señores Académicos:

Justo es que nos congratulemos unos á otros por la reorganización de nuestra Academia. Permitidme, después, expresar mi gratitud por la señalada muestra de estimación que hacéis de mi persona poniéndome á la cabeza de corporación tan honorable. El estado de mi salud, á todos patente, me impedirá tal vez consagrarme con actividad á las utilísimas tareas de nuestro instituto. Pero al daros las gracias con toda cordialidad, ofrezco hacer lo posible por corresponder á la confianza que depositáis en mí.





No deja de ser un hecho providencial, digno de nuestro profundo reconocimiento hacia el que regula con inefable sabiduría la marcha, engrandecimiento y decadencia de los pueblos, el vernos reunidos en este local con el fin loable de procurar nuestros propios adelantos y promover entre nuestros conciudadanos la difusión de las luces. Cuando el giro de las antiguas ideas ofrecía un verdadero antagonismo con el desarrollo que han tomado las ideas actuales, este sitio mismo era teatro de nobles esfuerzos encaminados al propio fin que nos hemos propuesto, aunque por los diversos medios que á unos y otros ha señalado el espíritu de su época. También, señores, del antiguo colegio de San Pedro, en cuyo recinto hoy nos hallamos, brotaron en el pasado siglo luminosos destellos de sabiduría práctica que gradualmente han ido preparando, desde antes de la erección de la ilustre casa en donde casi todos nosotros hemos sido formados para la vida intelectual, el fecundo terreno que debemos cultivar con nuestras labores. Desde aquí, los PP. Alegre, Novoa, Brito, Puerto, Anguas y Rodríguez, hicieron lo que también quisiéramos hacer: ayudar á la ilustración de nuestros contemporáneos.

Ni es menos providencial y digno de admiración, ver hoy renacer, como el fénix de sus cenizas, nuestra Academia de Ciencias y Literatura, casi olvidada desde que su esclarecido fundador dejó de inspirarla con su espíritu inteligente, activo y fecundante. Y nó que sus dignos asociados, colaboradores asiduos en tan noble tarea, languidciesen, nó en apática indiferencia. La turbación de los tiempos, las públicas calamidades, la estagnación de las fuentes de prosperidad, las leyes de circunstancias... todo ha sido parte en el mal que deploramos. Pero sorprende, por cierto, el ardor siempre vivo y creciente, conque de nuevo reaparecer nuestra Academia, ofreciendo multiplicar los frutos, que un día supo dar con tanto aplauso. Admira que en un país tan trabajado, en donde cada cual, solo y de su propia cuenta, pudiese aspirar á la vida positiva, es decir á la vida de goces materiales, aun se hable de los suavísi-



mos placeres del espíritu, aun haya entusiasmo por la ciencia, gusto por las bellas letras y proyectos de mejores útiles, que son siempre el signo cierto del engrandecimiento de un pueblo, cuando llegan á realizarse.

Admirémonos de ello, en efecto: y al mismo tiempo sea un consuelo para nuestro corazón. Porque ese afán por ilustrarse, ese vigoroso anhelo de la juventud, deseando ciencia, luz, libertad y trabajo, forman una esperanza de mejores días, que sean una bendición para nosotros y para nuestra posteridad.

Del seno de nuestra Academia nace por ahora una nueva escuela jurídica, que puede llegar á ser fecunda en resultados provechosos y útiles á la sociedad, estableciendo una importantísima innovación en el método de hacer los estudios. *Rerum divinarum atque humanarum notitia* llamó á la Jurisprudencia la Instituta de Justiniano. Pretenciosa es, por cierto, semejante definición, porque si ella fuera exacta, la ciencia del Derecho vendría á ser la ciencia universal; y claro es que los jurisconsultos no están llamados á conocer de todas las cosas humanas, y menos aún de las divinas. Pero cuando en un largo transcurso de siglos, no todos ellos estacionarios ó retrógrados; y cuando en las varias evoluciones históricas de la ciencia legal, la prendida definición ha sido aplicada y explicada por las doctrinas de diversas escuelas, algo debe de haber en ella que la haga aceptable ó plausible bajo de ciertos respectos. Y en efecto, señores; la relación que busca el Derecho entre las cosas divinas y humanas se precisa mejor en la segunda parte de la definición: *justi, injustique scientia*.

El Derecho es la ciencia abstracta: *ars aequi et boni*. La jurisprudencia es el conocimiento adquirido del Derecho y su práctica aplicación á los actos de la vida humana. De esa suerte, la Jurisprudencia procede ordinariamente á la ley, y es rival de la legislación. La ley nace de ella, y apenas ha salido de su seno, cuando la Jurisprudencia comienza de nuevo su interesante labor. "En la inmensidad de objetos que componen las materias legales, dice Mr. de Portalis, cuya decisión en el mayor





número de casos no es precisamente la aplicación de un texto de la ley, sino la combinación de textos diversos, no es posible que la ley prescindiera del auxilio de la Jurisprudencia." Y así sucede en realidad. La ley es inmóvil: la Jurisprudencia está en perpetuo movimiento. La movilidad de la Jurisprudencia corrige la inflexibilidad de la ley. Ésta representa la tradición, aquella el progreso. La una es esencialmente conservadora, la otra naturalmente innovadora; y ambas necesitan combinarse y darse la mano para hacer el bien de la sociedad.

Estos principios, señores, son elementales y han servido de fundamento á los códigos modernos, comenzando por el código Napoleón. El juez que se abstenga de juzgar so pretexto de silencio, oscuridad ó insuficiencia de la ley, se haría responsable por denegación de justicia. Pues bien: esta enérgica prescripción proclama la necesidad de la Jurisprudencia y de su estudio muy serio y muy reflexivo. El brillo de la Jurisprudencia romana no ha podido ser ofuscado en los modernos tiempos; y lejos de eso, la civilización actual todavía ocurre incesantemente á buscar sus fórmulas tan claras, netas y precisas, en aquellos libros admirables que merecieron llamarse: La razón escrita. Pero además de eso, se han multiplicado las ramas de la ciencia, de poco acá su envejecido tronco se ha cubierto de retoños vigorosos, y la Jurisprudencia no puede dar un paso sin el concurso de las ciencias políticas y morales. ¡Cuánta y cuán profunda debe en tal caso ser la consagración del hombre que aspire al estudio de la Jurisprudencia! Desde que ese hombre tenga tiempo sobrado para ocupaciones diversas, y al mismo tiempo afán en la divagación de estudios disímolos reúna también el de ser estudiante jurista, crédmelo; ese hombre no puede jamás elevarse á la altura de la ciencia. A lo sumo llegará á ser un buen casuista; pero el casuismo es una plaga social.

Acaso la apertura de una nueva escuela jurídica no sea la exigencia más perentoria de una sociedad cual la nuestra, en donde sobran letrados y escasean para nuestra ardiente juventud, ávida de saber y cultura, otras ciencias y artes profesio-



nales de más práctica y provechosa aplicación en nuestro país. Pero me he permitido presentaros mis ideas en este respecto, así por el porvenir que ofrece la apertura de la nueva escuela, encargada á persona tan competente, como porque esas mismas ideas estuvieron encarnadas en la noble é inteligente cabeza del creador y fundador de nuestra Academia.

D. Alonso Aznar y Pérez, hermosa figura histórica de nuestros fastos, uno de aquellos pocos ciudadanos para quienes la maledicencia no encontró jamás una sola arma que blandir, una palabra envenenada que articular, ni siquiera una mirada irónica que extender; D. Alonso Aznar y Pérez, que se malogró tan temprano en el servicio de la República, y cuya existencia segada, apenas en flor, hizo desvanecer tantas esperanzas para la patria. Tantos sentimientos delicados y generosos para sus amigos, tanta ternura y amor para su familia, y benevolencia tanta para todos sus semejantes: D. Alonso Aznar y Pérez, á cuya laboriosidad incansable se debió la formación de este instituto, desde muy temprano abrigó el pensamiento de establecer un nuevo método en los estudios de la Jurisprudencia. Vosotros sabéis bien, si su afán produjo, ó nó, frutos preciosos. Sin perder de vista el orden de los cursos preparatorios, quiso siempre que la ciencia profesional, en que brilló como un meteoro luminoso, ensanchase en lo posible la esfera estrecha que tenía entre nosotros; y á sus incesantes tareas fué debido que los primeros pasos de esta Academia prometiesen gratisimas esperanzas. La rectitud de sus juicios, la solidez de sus pensamientos, su moralidad, y aquel hermoso y delicado ropaje de modestia con que cubrió siempre los inapreciables tesoros de su alma privilegiada, hicieron esperar mucho mas todavía. Pero plugo al cielo arrebatarlos aquella existencia cuando nos era más necesaria. ¡Cuánto he vivido! Exclama un orador francés, al ver que desaparecían de la escena del mundo sus amigos más caros. Señores: ¡Cuánto hemos vivido, después





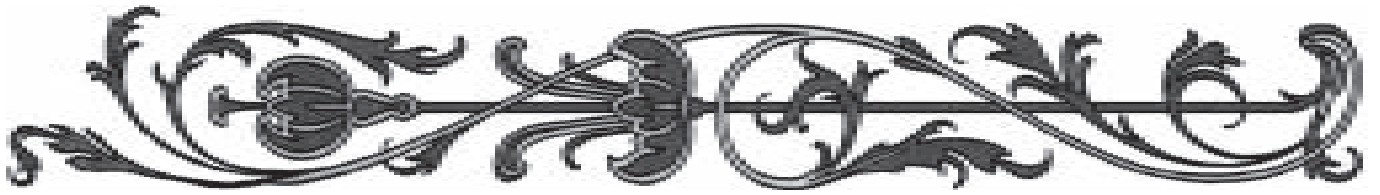
que perdimos á Aznar! Cuánto he vivido yo ¡Dios mío! Desde que, en el ominoso 23 de abril de 1852 cerré en Méjico, con mano trémula, los ojos de aquel hermano incomparable!

Señores: ya que en pos de tan larga interrupción nos es permitido ver reorganizada nuestra Academia, tributemos un recuerdo de gratitud á aquellos de nuestros dignísimos socios, que después de sus interesantes tareas sucumbieron á la muerte, antes de tiempo. En nuestra lista necrológica tenemos también al Dr. D. Gregorio Cantón, honor de la magistratura y modelo de padres de familia: al Dr. D. Ignacio Vado, sabio fundador de nuestra escuela de Medicina: á D. Julián González Gutiérrez, amante decidido de las letras, amigo del pobre y entusiasta por las mejoras materiales: á D. Mariano Trujillo, á quien las musas no negaron su inspiración divina; y á nuestro Vicente Calero, alma noble, ardiente y apasionada, corazón de oro, y de un gusto delicadísimo para la crítica literaria. Han muerto ¡ay! pero no ha sido inútil para nuestra sociedad su breve aparición en la tierra.

Cuando, después de varios años tristemente pasados en las sombrías cárceles del Santo Oficio, el maestro Fr. Luis de León se presentó de nuevo á continuar sus lecciones en la Universidad de Salamanca, como si aquel tiempo no hubiera pesado tan duramente sobre él, reanudó sus discursos con esta fórmula: "Decíamos ayer..." Pues bien, señores, hagamos como Fr. Luis de León. Démos principio á las nuevas labores de la Academia olvidando el tiempo pasado, y los motivos que interrumpieron esas labores. Hagamos como ayer. Trabajemos con fé para nuestro país, no esperanzados de que se nos agradezca después, sino satisfechos de haber cumplido un deber social. Esta satisfacción ¡qué gloria! ni tiene precio, ni hay en la tierra quien pueda arrebatarla.

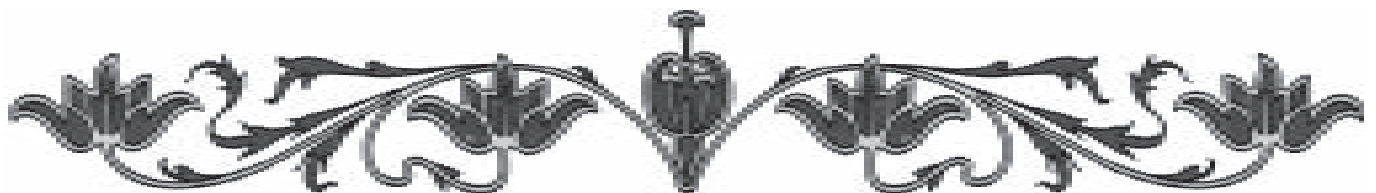
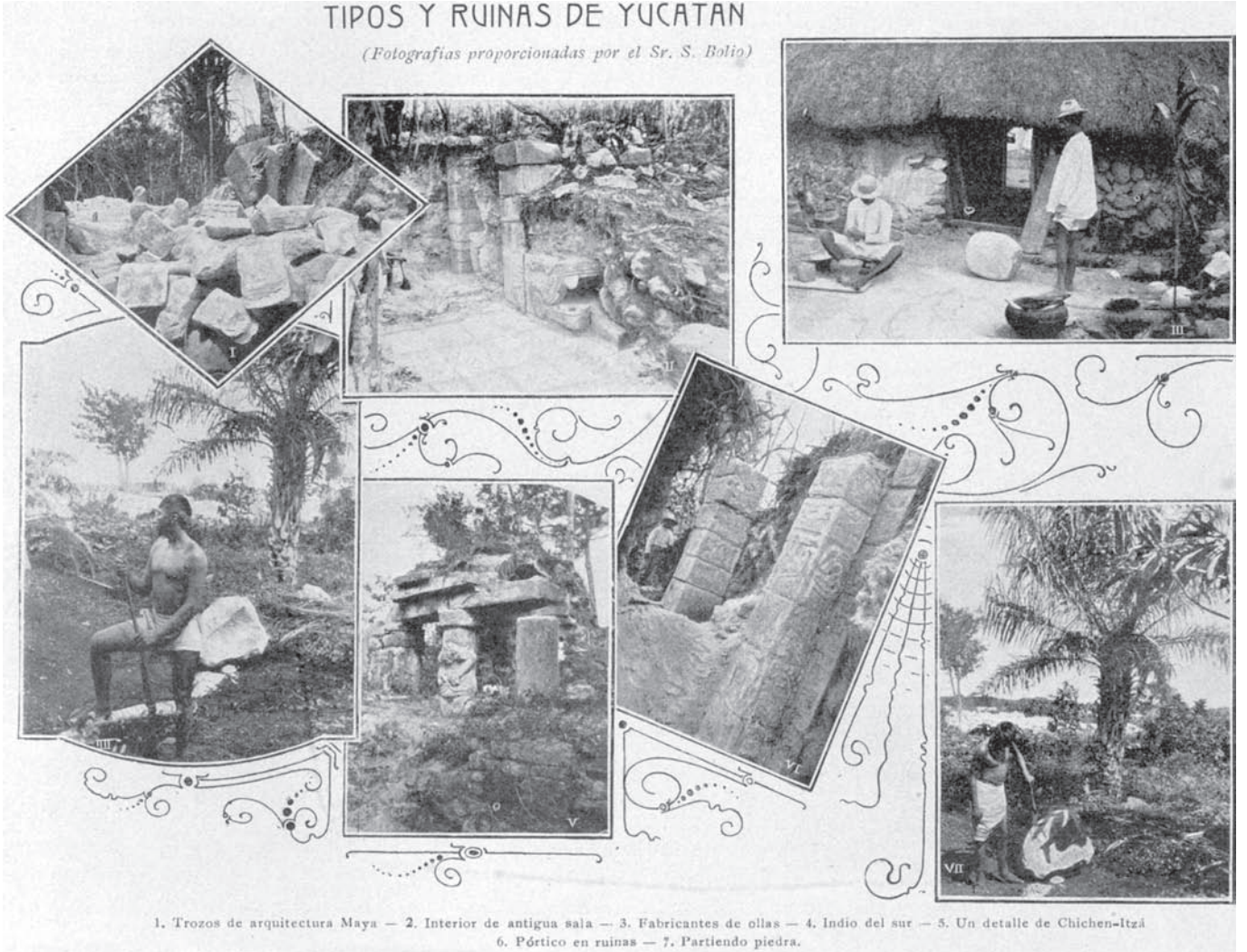
HE DICHO.





TIPOS Y RUINAS DE YUCATAN

(Fotografías proporcionadas por el Sr. S. Bolio)





TIPOS Y COSTUMBRES DE YUCATAN



(Instantáneas del aficionado Sr. A. Mediz).

1. Mestizas haciendo tortillas (pan de maiz) - 2. Sembrando maiz - 3. Vendedora de pan de trigo - 4. Leñando - 5. Una familia indígena.

